



Cuauhtémoc Blanco destaca el Día Internacional de la Mujer: “Un espacio de reflexión y reconocimiento”

El legislador destacó acciones tomadas durante la sesión de la Cámara de Diputados



Cuauhtémoc Blanco, diputado federal, informó este 4 de marzo que participó en una Sesión Solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer, señalando que esa coyuntura se trata de “un espacio de reflexión y reconocimiento a la lucha histórica por la igualdad, los derechos y la justicia para todas.”

En ese mismo tuit, Cuauhtémoc Blanco comunicó la aprobación de dictámenes en el Pleno de la Cámara de Diputados que, aseguró, buscan fortalecer el país por medio de herramientas legales.

Entre las medidas respaldadas se encuentra el reconocimiento oficial a la Semana Nacional de las Mujeres Emprendedoras, destinada a impulsar su papel en la economía, y la implementación de sanciones más severas contra el reclutamiento de menores por el crimen organizado.

Además, Cuauhtémoc Blanco mencionó la aprobación de reformas en la Ley General de Cambio Climático promovidas desde la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, con el objetivo de fortalecer la protección del carbono azul y los ecosistemas costeros.



El diputado destacó la aprobación de normas que demandan mayor responsabilidad en el manejo de los datos personales de los consumidores. Subrayó que “estas reformas no son simbólicas, son herramientas legales para proteger derechos, fortalecer a las familias, cuidar el medio ambiente y cerrar espacios a la impunidad”.

Acusaciones de abuso sexual contra Cuauhtémoc Blanco

El 25 de marzo de 2025, en el contexto simbólico del Día Naranja —fecha dedicada a la erradicación de la violencia contra mujeres y niñas—, legisladores de Morena, Partido Verde Ecologista de México y PRI aprobaron por mayoría un dictamen que evitó de manera directa el retiro del fuero a Cuauhtémoc Blanco.

Con 291 votos a favor, 158 en contra y 12 abstenciones, la Cámara de Diputados decidió que la Fiscalía General de Justicia de Morelos debía rearmar la carpeta de investigación y formular una nueva solicitud de desafuero.

El caso tiene su origen en la denuncia penal interpuesta en octubre de 2024 por Nidia Fabiola “N”, media hermana del legislador y exgobernador de Morelos, quien lo acusó de intento de violación. Según la acusación, el hecho ocurrió en 2023, cuando Blanco aún ejercía la gubernatura de Morelos y Nidia Fabiola trabajaba en la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

La coordinadora de la Fiscalía de Morelos, Diana Flores Segura, fue la funcionaria que formalizó la petición de desafuero ante la Sección Instructora, órgano encabezado por el diputado Hugo Eric Flores, también de Morena.

[Cuauhtémoc Blanco destaca el Día Internacional de la Mujer: “Un espacio de reflexión y reconocimiento” - Infobae](#)